



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
COMUNICA**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo- Consejo Provincial de Educación- se sirva considerar la inclusión en las previsiones escolares del Presupuesto de 1993, el proyecto y construcción correspondiente al edificio destinado al Ciclo Básico de Ramos Mexía.

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

COMUNICACION N° 224/1992